EL NORTE

Diario Católico Monárquico

Año III — GERONA. Jueves 23 de Mayo de 1912 — Número 736

Delegación en Cataluña del Sr. Duque de Madrid

Con motivo de algunas dificultades surgidas respecto a la interpretación de las atribuciones correspondientes a las autoridades de nuestra Comunión y a las demás entidades de la misma, y como contestación a las consultas que se han dirigido a esta Delegación, debemos recordar que sòlo estàn autorizados para dar órdenes e imprimir dirección al partido, en su respectiva esfera de acciòn, las Juntas locales, de distrito y Provinciales y Regionales nombradas por la superioridad, siendo los Círculos y periódicos solamente órganos de propaganda sometidos a aquellas autoridades, sin que tengan misión alguna directiva, como claramente se desprende de las baaes de organización política publicadas en 9 de Junio de 1910, de las que reproducimos a continuación aquellas que corresponden a los casos actualmente consultados a nuestra autoridad.

Por acuerdo de esta Delegación, todos los periódicos tradicionalistas de Cataluña publicarán esta Circular a la mayor brevedad posible, y las Juntas provinciales velarán, con el celo que las caracteriza, por el exacto cumplimiento de las citadas bases, comunicando a esta Delegación Regional las medidas que con tal motivo adopten.

Barcelona a 17 de Mayo de 1912.

El Jefe Regional,

DUQUE DE SOLFERINO.

«Base 7.ª La prensa tradicionalista gozarà de plena autonomía en lo que respecta a su organización interior, pero en lo que se refiere a la parte política deberá seguir siempre las orientaciones de las autoridades del partido.

Los periódicos que se publiquen en la capital de la región deberán inspirar su actuacción política en el criterio que adopten las autoridades del partido, a cuyo fin además de insertar todos los escritos y comunicaciones que les mande el Jefe o la Junta Regional secundarán su orientación política en cada caso particular cuidando el organismo superior de la región de informar convenientemente al director del periódico en el modo y forma que creyese oportuno.

Fuera de los casos en que conviniere a la Junta Regional sostener campaña en determinado sentido, el periódico tendrà amplia libertad de criterio en materia política, moviéndose siempre dentro de los principios que informan el programa tradicionalista.

Iguales atribuciones tendrá la Junta Regional en toda la prensa tradicionalista que se publique en la región, que además estará sometida a la autoridad inmediata de la Junta provincial si se publica en la capital de una provincia, o de la Junta local si el periódico se publica en una localidad, debiendo siempre mantener la orientaciòn política que le fije la Junta provincial respectiva en las cuestiones de índole provincial o el que le marque la Junta de distrito o local cuando se trate de periódicos que se publiquen fuera de la capital de la provincia y en cuestiones de la exclusiva competencia de las Juntas locales.

En los conflictos que puedan surgir entre la prensa y los organismos políticos deberá siempre acudirse a la superioridad inmediata para que los resuelva.

Para la publicación de un nuevo periódico tradicionalista en cualquiera de las capitales de las cuatro provincias catalanas se necesitará la autorización de la Junta Regional, previo informe favorable de la Junta provincial respectiva; y si el periódico ha de publicarse en cualquier otra localidad la empresa o particular que lo fundasen deberàn obtener la autorización de la Junta provincial, previo informe favorable de la Junta local respectiva.

Las Juntas que tengan que autorizar la publicaciòn de periódicos procuraràn se les garantice por sus fundadores la existencia de medios económicos que aseguren el sostenimiento de la publicación por el espacio mínimo de un año.

Las Juntas sin embargo dentro de su respectiva jurisdicciòn podrán autorizar la publicación de un periódico con carácter temporal si es con algún fin circunstancial, como una campaña electoral u otro semejante.

Los organismos políticos podrán suspender los periódicos que se publiquen en su respectiva jurisdicción si se apartan de los fines que les son propios, si se rebelan contra la autoridad legítima o si por su mala administración comprometieren la seriedad del partido.

Estos acuerdos de las Juntas serán apelables ante la superioridad, resolviendo en última instancia la Autoridad suprema.

Base 3.ª a).—Los Centros tradicionalistas deberán siempre seguir la orientación política que fijen los organismos directivos en la esfera de su respectiva jurisdicción, teniendo completa autonomía en lo que respecta al orden interior de los mismos.

Todo Centro tradicionalista deberá tener impreso su Reglamento, aprobado por la autoridad competente.

Para la fundación de un Centro se necesitará la autorización de la Junta Superior en jerarquía a la que resida en la localidad en que el Centro se fundase, debiendo acompañar a la solicitud un informe favorable de la Junta local. En las capitales de provincia darà la autorización para la apertura de un nuevo Centro la Junta Provincial.

Si se intentase fundar una entidad tradicionalista con fines especiales distintos de los que tienen los Círculos que existen en la actualidad en Cataluña, deberá conseguirse el permiso de la Junta Regional, a cuyo fin con el proyecto de Reglamento deberà presentarse el informe que previamente hayan emitido las Juntas local y Provincial, las que se harán cargo de la conveniencia, necesidad o utilidad de la fundación del nuevo organismo.

Las Juntas al otorgar los permisos a que se refieren los precedentes apartados procurarán averiguar los medios económicos con que cuenta la nueva entidad a fin de que su vida no sea efímera.

Para celebrar actos de propaganda en el local de un Círculo bastará tener el permiso de la Junta Directiva del mismo y ponerlo en conocimiento de la Junta local. Si a dicho acto o a otro dentro del Círculo debieran concurrir correligionarios de distintas localidades, el permiso para su celebración deberà otorgarlo la Junta de distrito; la Junta Provincial si a él tuvieran que asistir elementos de varios distritos, y la Junta Regional si al acto de propaganda fuesen invitadas las entidades tradicionalistas de dentro y fuera la región.

Siempre que un Círculo u otra entidad cualquiera tradicionalista se apartase de los fines para que se fundò o con la mala administración en su régimen interior comprometiera la seriedad del partido, podrán las Juntas de Distrito y Provinciales acordar su disoluciòn. Estos fallos serán apelables ante la Superioridad.

Aclaraciones

Primera.—Dentro de todo Círculo o Centro tradicionalista de carácter general ya constituído o que en adelante se cree, podràn formarse distintas secciones o grupos, como secciones de veteranos, Juventudes, Requetés, etc., etc.

Segunda.—En toda entidad o Centro tradicionalista de carácter definido o particular no cabrán secciones o grupos de carácter distinto. Es decir, dentro de un Centro de veteranos no podrà crearse una Juventud, ni dentro de un Centro de juventudes una Sección de veteranos, etc., etc.

Entiéndase empero que para la constitución y funcionamiento de las entidades indicadas en los dos grupos mencionados se atemperarán siempre a lo prefijado en las bases generales.»

Menéndez y Pelayo

Nuestro pésame

Manifestación de luto grandiosa incomparable, extraordinaria, cual pocas veces se haya visto y a la que se han adherido los elementos de todos los partidos, España entera, ha sido la que se ha tributado con motivo de su muerte al genio eximio de nuestra raza al polígrafo eminente, al escritor castizo, al literato insigne que con su talento indiscutible puesto al servicio de la Patria y en defensa de la Religión ha sentado en sillares inconmovibles el edificio de nuestra histórica Tradición.

EL NORTE que siente vivamente la pérdida del preclaro ciudadano, del ilustre patricio se ha asociado a este homenaje póstumo cursando a Santander el siguiente telegrama:

«*Diario Montañés*.—Santander.—Sírvase transmitir atribulada familia malogrado Menèndez Pelayo, genuina encarnación tradicional sentir de nuestro pueblo viva expresión de pésame de EL NORTE.—*La Redacción*.»

Antigua casa de huespedes **FALGUERAS** de José Ginesta, calle de Mercaders —Gerona. Notablemente transformada y decorada con gusto.—Se sirve á la carta. —Habitaciones con confort y elegancia.

El momento político

Conversaciones

—Este periódico tiene razón: prontamente, perentoriamente, el señor Canalejas debe despejar los horizontes.

—¿Qué monserga es esa?

—Digo que se precisa un acto que nos autorice para afirmar que contamos con la plena, omnímoda, absoluta confianza de la Corona.

—¿Está V. en su juicio? ¿quién se lo ha vuelto? Ayer, a estas horas, todo era júbilo en la Toledo liberal y si no júbilo, precisamente, tranquilidades, seguridades, calmas precursoras de días apacibles. ¿Por qué este cambio?

—Porque el rio no suena si agua o piedra no lleva. Los sueltos de *El Imparcial* y de *El Liberal* de hoy no se habrían escrito sin razón suficiente. Es seguro: los bárbaros deben hallarse a las puertas de Roma. El peligro es inminente. Ha llegado la ocasión de formar el cuadro...

—Esas son palabras, y yo deseo que apunte V. algún hecho que justifique semejantes temores, Declaro que a mí no se me alcanza el motivo de ellos.

—¿No existe ya el veto de los republicanos?

—Déjese, amigo, de paparruchas. Ni antes, ni ahora han podido influir en la marcha de la política los vetos republicanos. Y la razón la dá un diputado de este partido que dice: «si fuera verdad que nosotros podemos impedir el advenimiento de Maura, tendríamos fuerzas suficientes para instaurar la República, y si teniendolas no las aplicásemos en esa direcciòn mereceríamos que se nos infamase llamándonos traidores de la causa». Descarte V. lo del veto.

—Descartado está, no hallo màs que una razón para las alarmas: la necesidad de que quede aprobado el presupuesto antes de las vacaciones.

—Bien; pero esa necesidad no es de hoy, ni de ayer, ni el compromiso del gobierno de estas últimas horas. De suerte que no veo el porquè de la perentoriedad de un nuevo acto que suponga ratificación de poderes. Al menos que el señor Canalejas busque otra cosa.

—¿Cuál?

—El desempeño de su palabra; que se le deje la holgura que haya menester para la aprobación del presupuesto, antes o despuès de las vacaciones. ¿He dicho algo?

—Creo que si: en efecto, a eso se referirá lo de la confianza de la Corona y allí estará la base de las alarmas de hoy.

—Es una maniobra de la más pura marca canalejista. Los periódicos antes nombrados, cumpliendo indicaciones de Canalejas, dicen lo que dicen, no para la opinión en general sino para Palacio y para los liberales discolos, para que allí alarguen el plazo, y para que los últimos entren en fila y no corrompan las oraciones al gobierno. Lo que hay es que esa conducta no es la que corresponde a hombres serios y justifica que se diga de los que la siguen «que no sienten la dignidad del poder».

—Me parece que va V. demasiado lejos.

—Ni una línea màs ni un punto menos de donde debo ir. No habiendo dado los conservadores ni pretexto para que se les suponga impacientes complicarles en la maniobra es imperdonable ligereza y coaccionar indirectamente a los altos poderes grandísima incorrección. Pero, en fin, cada uno es como es, y genio y figura hasta la sepultura, y no hay que pedir peras al olmo. Con todo esto solo se acredita la mansedumbre del partido conservador: le llevan y le traen y le zarandean los obligados a considerarle y como si tal cosa, y no tiene para quien así procede un gesto de protesta o cuando menos de desdén.

Por la copia,

MIGUEL PEÑAFLOR.

De enseñanza

III

Una de las cosas que debieran evitarse o más bien no tolerarse, por constituir un bochorno para los que al magisterio público se dedican, es sin duda alguna amigos, el que todos los acuerdos, todas las denuncias, tengan el caracter que tengan, en que han de intervenir las juntas Provinciales de Instrucción Pública, se den a la publicidad para su reproducción.

¿Pasa en ningun otro organismo oficial lo que en el nuestro? Escusada es la contestación, pero no quiero dejar de manifestar la lástima que causa y el mal efecto que produce «el que seamos siempre la única escepción en todo y que vayamos a remolque de todo el mundo».

Basta que un cualquier *meñique* envíe una denuncia, quizás contra el maestro más honorable, para que una vez enteradas las citadas juntas en la sesión correspondiente, sean entregados extractos no sólo a los periódicos profesionales (que no debieran publicarlos) si que a cuantos periódicos se presentan.

Y esto, francamente, declaro que a mi entender y en el del pedagogo más eminente, es una enormidad, por cuanto no solamente desprestigia hasta cierto punto al maestro denunciado si que le quita ascendiente moral. Se ha dado el caso nada extraño de que, al solo hecho de haber sido presentada una denuncia, el interesado ha procurado cambiar de escuela aprovechando la ocasiòn más próxima y màs favorable para abandonar el pueblo, en el que quizás era el único llamado a llenar cumplidamente la gran obra de su educación.

Acaso esos señores que componen las aludidas juntas, no deben tener muy presente, que la mayoría de estas denuncias no surten efecto y que por lo tanto se convierten en calumnias que tal vez hayan sido lanzadas expresamente al aire, por aquello, *de calumnia, que algo queda*; pues trátase las más de las veces de denunciadores o *delatores* poco escrupulosos, que no intentan otra cosa que marear a un prójimo a quien puede que, en más de una ocasión hayan molestado en busca de un consejo o en súplica de un favor.

¿Y qué hace el buen señor a quien le ha tocado en suerte ser el blanco de las iras de un mequetrefe de estos que tienen cargo en determinados organismos, que se caen de pura ridiculez?

Pues no tiene más remedio que cargarse de paciencia, esperar tranquilo el fallo y alejar de su memoria aquello de que, *la calumnia es como el carbón; si no quema, mancha*.

S. F.

Políticas

Varias

Canalejas dijo un dia en sus charlas: «Que iba a llevar hasta la última aldea de España el estudio del presupuesto, peseta por peseta, porque si el partido liberal hubiese venido a malbaratar la Hacienda pública con sus exoneraciones, no pagaría nunca el daño que habia hecho a la Patria.»

Pronto veremos si esa charla va a tener realidades. Por de pronto podemos afirmar que la capa no parece y que la Patria no le ha de quedar muy satisfecha y agradecida a su labor económico-administrativa.

—La Junta organizadora del mitin jaimista que se efectuará en Orihuela nos ha dirigido atenta invitación para asistir a los diversos actos que se verificaràn en dicha ciudad con motivo de la bendición de la nueva bandera del Círculo los que tendrán lugar el dia 26 del actual.

En la imposibilidad de poder concurrir a las simpàticas fiestas preparadas por nuestros correligionarios de Orihuela EL NORTE les envia desde estas columnas su más entusiasta adhesión.

—*Nota parlamentaria sociológica*. En el Senado español se puso a discusión el dictamen de la comisión acerca del proyecto de ley, prohibiendo en absoluto el trabajo industrial nocturno en la mujer. La transcendencia de este proyecto es tan grande, que se puede afirmar, sin temor a incurrir en exageraciones, que, de ser resuelta la cuestión en el sentido en que la comisión propone, inspirada en las sanísimas corrientes de la escuela intervencionista, se mejorará grandemente la suerte de la familia obrera, se dará al hogar del manufacturero el elemento educador que hoy la falta, se evitaràn en las pobres mujeres trabajadoras enfermedades y dolencias que acortan su vida y debilitan a las descendencias y, en suma se andará un paso de *gigante*, para resolver la difícil contienda obrero-patronal, que es cuestión no ya de interés nacional, sino de interés *enorme* para toda la Humanidad.

Sin embargo, el eminente sociólogo señor Sanz Escartin, *se vió en la necesidad de rogar se aplazase el debate* ¡¡PORQUE LA CAMARA ESTABA DESIERTA!!

Dias atràs el Congreso de los diputados estuvo concurridísimo cuando los señores Gasset y Sánchez Guerra, con tonos más o menos deetemplados, discutian *acerca de la importantísima cuestión relativa a si el Ratón Pelao tenia en Córdoba más o menos amigos*.

¡Cuanto terreno falta todavia que andar al pueblo de Pan y Toros en el camino de su regeneración.

—Dice *El Mundo* que los conservadores, que no tienen interés alguno en subir al poder, no se prestaràn a las malévolas combinaciones de aquellos liberales que intentan un gobierno intermedio, pues hacerlo así sería tanto como prestarse, activa o pasivamente, a dañar el régimen, y es sabido que no se puede esperar eso del señor Maura.

«También—añade—la Corona se resistirá a ello; pues para la Corona no hay nada tan dañoso, hoy por hoy, como la falta de un verdadero partido liberal.»

Además publica un fervoroso suelto excitando a toda la naciòn para que contribuya al monumento que se trata de levantar en Sàntander a la memoria

(c) Ministerio de Cultura 2005

del Sr. Menéndez y Pelayo. Añade que los españoles hubieran querido que los restos se recogieran en el panteón de hombres ilustres.

GENERALES

En Vilanova y Geltrú se verificará los próximos días 25, 26 y 27 del actual el II Congreso regional de Ateneos y Asociaciones de Cultura para el cual se ha publicado el cuestionario de los temas que se desarrollarán, con el nombre de los respectivos ponentes.

Este Congreso está dividido en varias comisiones las cuales se reunirán en diversos locales de aquella ciudad.

Habrá secciones de Pedagogía, de Educación Física, de Bibliotecas y Vulgarización, de Ciencias Físicas, Químicas y Naturales, de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, de Estudios Mercantiles, de Cultura Agrícola, Técnica y Arte Industrial, de Vida Artística y Excursionismo.

Por lo dicho se comprenderá lo importante que ha de resultar este Congreso y cuan interesantes han de ser sus deliberaciones.

Para los destinos civiles de esta provincia que se citan a continuación han sido significados por el ministerio de la Guerra los siguientes sargentos licenciados del Ejército: José Llenas Ribot, peatón de Torroella de Montgrí a Fontanillas; don Juan Pujals Pineda, Agucil del Ayuntamiento de Montagut.

El jurado calificador de la Exposición de Higiene escolar de Barcelona ha acordado conceder medalla de oro al ilustrado profesor de las Escuelas Pías de Sarriá, Rdo. P. Luis Falguera.

Nuestsa cordial enhorabuena al referido Padre.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosotal» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. 33

Don Alfonso ha firmado ya el decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de Mancomunidades.

El agente de vigilancia de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Eusebio Rodríguez Sánchez, que se hallaba prestando servicio en las inmediaciones del vecino pueblo de Palau Sacosta, sorprendió a un sujeto de unos 30 años de edad que llevaba un saco a hombros y se dirigía a Gerona como el agente iba a reconocerle, dicho sugeto emprendió precipitada fuga; el agente persiguióle, sin alcanzarle y le hizo 3 disparos de revolver para intimidarle, que no dieron en el blanco. Reconocido el saco vió que contenía tabaco de contrabando.

Desde HOSTALRICH.

Debidamente anunciado se ha celebrado hoy día 21 el *meeting* de propietarios corcheros, en la villa de Hostalrich organizado por la «Unió de propietaris surers catalans», que con tanto acierto preside el Excmo. Sr. Marqués de Camps.

Seguidos de alentadoras ovaciones hicieron brillantes peroraciones los señores Gubert, Noguer, Dalmau, Vilallonga, doctor Grasset, Raig y Llebet, abogando porque todos aporten su valioso concurso en la filas de la «Unió» saliendo del nefasto pesimismo que tiene sumidos a los propietarios de alcornocales su individualismo, y una vez aunados los comunes esfuerzos es obvio el positivo y fructífero resultado.

La concurrencia numerosísima salió convencida y altamente satisfecha del local, acordándose celebrar el segundo *Meeting* de la serie que tiene acordados esta entidad, el próximo lunes, día 27, en la ciudad de Santa Coloma de Farnés.

PANADERIA Por retirarse del negocio se vende una de muy antigua y acreditada con dos puertas situada en uno de los puntos más céntricos de esta capital.

Para informes dirigirse a nuestra Administración.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado el vecino de Bàscara, José Bosch Raixa.

Se ha solucionado el conflicto de la fábrica Torres Jonama de Palafrugell habiendo vuelto ayer al trabajo varios obreros de la misma.

Las peregrinaciones del Pilar.—En diversas regiones españolas se están organizando peregrinaciones al Pilar de Zaragoza que alcanzan éxito extraordinario.

Ultimamente nos comunica el telégrafo que ha sido un verdadero acontecimiento la llegada de la de Navarra a dicha ciudad. Formábanla más de 5000 peregrinos presididos por el Sr. Obispo de Pamplona y detrás les seguía un precioso estandarte que regala a la Virgen la Marquesa de Vesolla. Acompañábales la banda del regimiento de Aragón. Durante el trayecto hasta la iglesia se desbordó el entusiasmo de la multitud dándose vivas a Zaragoza y a la Virgen del Pilar. La manifestación que se formó fué grandiosa. Calcúlase que había unas 60000 personas.

La excelentísima señora Marquesa de Vesolla, Presidenta en Navarra del Comitè organizador de las Peregrinaciones al Pilar, ha recibido el siguiente telegrama de nuestro augusto Caudillo:

«Saludo a todos los peregrinos y pido rueguen por mí y por España, a la Virgen del Pilar, como yo lo hago por ellos y esa mi querida Patria, a la Virgen de Lourdes.—*Jaime de Borbón*.

El Aplech de Romanyà d'Empordà.—A más de los oradores anunciados ha ofrecido tomar parte en el gran Aplech expiatorio de la blasfemia que el lunes próximo tendrá lugar en Romanyà d'Empordà, el delegado de la «Lliga del Bon Mot» en Figueras y presidente de diversas asociaciones religiosas de dicha ciudad don Javier Fages de Climent.

Parece que el sermón del oficio se ha ofrecido al doctor José M.ª de Maciá.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona (34

Con gran solemnidad se estan celebrando en Vich las fiestas en homenaje al célebre dominico P. Coll, oriundo de dicha ciudad y fundador de las Madres Anunciatas. Ultimamente se ha efectuado en su honor una velada brillantísima a la que han concurrido todas las autoridades presidiendola el señor Obispo de aquella Diócesis doctor Torras y Bages. Parece que como consecuencia del éxito de la misma se ha iniciado una corriente favorabilísima para pedir la beatificación del P. Coll.

Desde FIGUERAS.—El pasado sábado, como anunciamos, tuvo lugar en la Parroquial la tierna ceremonia de administrar la Primera Comunión solemne a los niños y niñas que en número de dos cientos han venido asistiendo a las Secciones de la Catequesis.

El Altar mayor y el grandioso presbiterio estaba lleno de hermosos ramos de flores, ofrenda, como todos los años, de los nuevos comulgados. Ha pronunciado una conmovedora y elocuentísima plática preparatoria el Reverendo Párroco don José Callís, presentando a Jesús Hostia como Vida de la Juventud y exhortando a los niños a no apartarse de las dudes de amor de aquel Dios que ha dicho: «Sinite parvulos venire ad me».

Por la tarde ha tenido lugar el acto final con la renovación de las promesas del Bautismo y plática de perseverancia en el bien.

—Según rumores la Junta Directiva de la Adoración Nocturna de nuestra ciudad tiene el propósito de dirigir un entusiasta llamamiento a sus congéneres del Obispado a fin de que las entidades eucarísticas aporten un digno contingente al Grupo Oficial que, para asistir al XXIII Congreso Eucarístico de Viena en representación de Gerona, se organiza en neestra diócesis.

Casa para vender en Salt

Barrio San Antonio. Carretera nueva de Gerona número 38.

Razon don Narciso Prats, Procurador.

Desde COLOMÉS.—Entre las una y media a dos de la tarde de ayer cayó en este término municipal y sus alrededores, un pedrisco más que regular; al principio seco por espacio de cinco minutos con piedras muchísimas del tamaño de una nuez y las otras como avellanas; luego mezclado con agua por espacio de cinco o diez minutos, después lluvia sola, muy fuerte, que fué disminuyendo paulatinamente, durando mas de media hora. Los perjuicios causados en el pueblo de Colomés son incalculables, las viñas han quedado casi destruídas y los cereales que estaban muy hermosos, resultarán en gran manera perjudicados considerándose que se habrá destruído mas de la mitad de la cosecha.

Desde San Feliu de Pallarols.—Los días 25, 26, 27 y 28 del actual, esta villa celebrará la fiesta mayor, que promete verse concurridísima.

Habrá solemnes funciones religiosas, conciertos vocales e instrumentales, bailes de sociedad, sardanas y danzas típicas del país, pasacalles con los gigantes, «caballets y mulassas», etc., etc.

La parte musical está confiada a las reputadas orquestas, «La Principal» de Santa Coloma de Farnés y «L' Avens» de San Feliu.

Con tal motivo la Compañía del Ferro-carril de Olot a Gerona establece para aquellos días un servicio extraordinario de trenes».

SOMBRERERIA

El Talismán

— SUCESOR DE F. ILLA —

CIUDADANOS, 4.—GERONA.

TEMPORADA DE VERANO

Gran surtido de sombreros de Paja, Jipi ALTA NOVEDAD. Especialidad en corbatas, cuellos y puños en pique e hilo.

Casa de confianza para señores Sacerdotes. Variada sección de sombreros, bonetes y casquetes.

Precios económicos. Se hacen toda clase de composturas.

Eclesiásticas

Ha fallecido en Calonge después de larga y penosa dolencia sufrida con santa resignación el Cura-párroco de Palafrugell, Rdo. don Miguel Serra, quien si bien tomó posesión por medio de apoderado del cargo que se le confiara en virtud de las últimas oposiciones no había, sin embargo, podido desempeñarlo aún a causa de la enfermedad.

La muerte del Rdo. Serra ha sido muy sentida, pues por su caracter bondadoso se había granjeado las simpatías de cuantos le trataban.

Descanse en paz el ministro del Señor y reciba su atribulada familia, nuestro sincero pésame, mientras pedimos a nuestros lectores una oración por su alma.

Locales

=El conocido comerciante de esta ciudad DON JUAN PRAT, participa al público de Gerona, la próxima apertura de un nuevo establecimiento de SASTRERIA en esta ciudad, denominado EL FARO sito en la Plaza de la Constitución, 12.

En el encontrarán los caballeros un extenso y variado surtido de trajes hechos, de todos clases y precios. Al propio tiempo la casa dispone de un inteligente cortador de Barcelona para los trajes a medida.

Las señoras encontrarán también en este establecimiento, trajes para vestir a sus hijitos en todas edades, desde los mas baratos a los del mas exigente gusto, no dudando que las personas que se dignen visitar dicha casa, han de quedar sumamente complecidas, por el esmero en la confección como por la economía en los precios.

Atendiendo a la formalidad de la casa, y como garantía para el público, regirá el precio fijo.

Trabajando en las obras de montaje del puente que se colocará sobre el río Onyar, uno de los operarios cayose al suelo desde una altura de tres metros, sin que afortunadamente se produjera lesión alguna.

Asociándose al general sentimiento producido por la muerte del incomparable Menendez Pelayo el señor Presidente de la Diputación Provincial nuestro buen amigo don Agustín Riera ha cursado el siguiente telegrama:

«Enrique Menendez Pelayo.—Santander.—Presidente Diputación Gerona, nombre propio y Corporación, se asocia duelo nacional muerte Marcelino Menéndez Pelayo, insigne polígrafo, gloria imperecedera patria.—Doctor Riera.»

Hoy se celebra en la Iglesia del Pont Major el primer Aniversario de la muerte del conocido industrial de esta don Nicolas Regás y Riera.

Desde las 6 de la mañana hasta las 11 se dirán misas en dicha Iglesia en sufragio de su alma.

A las 10 tendrá lugar el solemne Oficio funeral.

En la Iglesia Parroquial del Mercadal se celebran hoy solemnes funerales en sufragio del alma de doña Teresa Moragas y Fontanillas viuda del Itmo. señor don Octavio Culla, y madre de nuestros particulares amigos don Manuel, don Eduardo, Octavio y Jaime.

Renovamos con tal motivo a la distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

CASA PARA VENDER.=Saituad en la calle de Santa Lucía de esta ciudad número 2, compuesta de tres pisos y almacén y muy próxima al cuartel de la Guardia civil. Con rendimiento de mas del 5 por 100 líquido.

Darán razón calle de la Barca 1, 3.º.

El señor Presidente de «La Educadora», mutualidad escolar que funciona en las escuelas nacionales de esta ciudad, ha recibido una comunicación del señor Maluquer, cónsul de España en Toulouse (Francia), que dice así:

«Ruego a V. se sirva remitirme, si lo tiene a bien, un reglamento de esa mutualidad escolar «La Educadora» para que inspirándome en sus principios, pueda hacerse algo provechoso para esta colonia española. Le anticipa las gracias, etc., etc.—El Cónsul de España, Mr. Maluquer.»

No sabemos por qué conducto el señor Maluquer habrá sabido funciona en nuestras escuelas públicas, esa sociedad que tanto contribuye a la obra educativa en los centros de instrucción primaria; pero sea como fuere, el referido señor Cónsul quiere inspirarse en los principios de su Reglamento, y esto nos basta para poder reiterar nuestra felicitación a la Comisión que lo redactó.

Indudablemente los señores maestros estuvieron acertados ya que el establecimiento de «La Educadora» ha sido un éxito. Lo prueba el que en los dos meses escasos de su funcionamiento, cuenta con 132 socios participantes y 16 protectores, con un fondo de 172'10 pesetas.

Ya lo hemos dicho; nuestra enhorabuena a los individuos de la Junta Directiva de la mencionada sociedad, entre los cuales contamos a los concejales del Ayuntamiento señores Font y Bellsolá.

—CASA.—Situada en la Plaza de'n Bern se vende en buenas condiciones.

Darán razón en la administración de este diario.

Doña Virginia Iglesias de Monsalvatje, tesorera de la junta de Damas de esta ciudad, encargada de recaudar fondos destinados a las familias de los muertos, heridos y enfermos en la campaña de Melilla, ha remitido el segundo envío importante 6.000 pesetas, a la presidenta de la junta de Barcelona señora marquesa de Castelflorite.

Ha sido destinado a esta ciudad el oficial primero de Intendencia don José Mikkna Vildosola.

Ayer tarde, en el expreso, marchó a Barcelona el Gobernador civil don Sixto de Lacalle.

Se ha concedido licencia para los Estados Unidos de Norte América a Juan Roldós Calzado, de la zona de reclutamiento de Gerona.

=La reputada MODISTA de Sombreros para Señora, doña Pepita Clós, con residencia en Barcelona, calle Pelayo, núm. 14, manifiesta a las distinguidas damas y señoritas gerundenses que durante los días 24, 25 y 26 del actual se hallará personalmente en el Hotel de Italianos de esta ciudad en donde tendrá una hermosa exposición de sombreros última novena a precios sumamente económicos.

Tiene gusto especial en toda clase de reformas.

A la una de la tarde de ayer encapotóse ràpidamente el firmamento cayendo en nuestra ciudad una lluvia de piedra que no fué afortunadamente de duración y por lo cual no han sido de lamentar los perjuicios que en otros puntos se han experimentado según ya nos comunica nuestro corresponsal en Colomés y sabemos ha ocurrido igualmente en Bordils, Ceirá, Viladesens, San Jordi, Cabusas, Camallera, Jafre, Vilopriu y demás pueblos cercanos.

Gotas madres sulfurosas

DE BAR

Medicación sulfurosa por experiencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pesetas

Depósito: señores don Joaquín Coll e Hijo Rambla, Farmacia.

Día religioso

MAYO	SANTORAL
23	Jueves. — Santos Desiderio, ob. y mr.; Basileo, Quinciano, Lucio y Juliano, mrs. Sta. Humiliana, vg.
San Lucio, mr.	

Cuarenta Horas.—En la iglesia de las Hermanas de San José. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media, y por la tarde desde las 6 y cuarto à las 8 y cuarto.

Misa de hoy.—De la Octava de la Ascensión. Color blanco.

Misa de Mañana.—De la Festividad de María bajo el título de Reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso. Color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Primer grado

MAYO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

LOS MARINOS

ORACIÓN PARA REPETIRLA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los marinos salgan libres de todos sus peligros.

SANTORAL

Viernes.—San Robustiano, mr.

Dr. F. COLL TURBAU

— MÉDICO DEL HOSPITAL —

(Servicio de Cirujía)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-pensionado en París por el ministerio de Instrucción Pública

Cirujía general y enfermedades de la mujer

CONSULTA de 10 y media á 1 y de 4 5 y media. = Dias festivos de 10 á 12.

Gerona, Forsa, núm. 4, piso 1.º-2.ª (Frente á la Administración de Correos)

Narciso Martí Trayter

Procurador de los Tribunales

— — GERONA — —

ACTIVIDAD EN LA GESTIÓN DE TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES, MERCANTILES Y ADMINISTRATIVOS, AB-INTESTATOS, COBRO DE CRÉDITOS, ADMINISTRACIÓN DE FINCAS, ETC.

DESPACHO: Figuerola, 17, 2.º

J. Parrús Brú

Médico-Oculista

CONSULTAS de 11 á 1 y de 3 á 5 — Ciudadanos, 15, 2.º-2.ª GERONA

Adroher Hermanos.-Gerona

Material y Maquinaria eléciricos

ACEITES MINERALES de la "Petroleum Raffinerie," de Bremen, al POR MAYOR Y DETALL.

Lámpara "Z„ a pesetas 1'75

Lámpara Wotan irrompible

Ventiladores á precios reducidos

Gran rebaja de precios en todos los articulos

Dirección y oficina técnica: CIUDADANOS, 15, 1.º, 1.ª—Teléfono 212

OFICINA DE VENTA: JAIME I, 3.=TELÉFONO 211.

Teléfono Interurbano, 3

(c) Ministerio de Cultura 2005

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

París 22

Atentado regio

Berlín.—Circulan rumores de haberse realizado un atentado en Bucharest contra el rey Carlos de Rumania.

Dícese que unos anarquistas rusos arrojaron a su paso una bomba; pero no se conocen detalles.

Español fugado

Niza.—De la cárcel de Campagnati se habla fugado un preso español, llamado José Carderer, de treinta años, que esta detenido por dedicarse al contrabando de armas.

Los vigilantes notaron la fuga en el momento de efecturse ésta y el Carderer, al notar que le perseguian, se arrojó al rio Herault, nadando durante buen rato bajo el agua, hasta llegar a la orilla opuesta, despistando asi a sus perseguidores.

La guerra italoturca

Roma.—El rey Victor Manuel ha entregado al presidente del Consejo diez mil liras de su bolsillo particular para contribuir al auxilio de los italianos expulsados de Turquía.

Ingleses y alemanes

Londres.—Ha salido para Alemania el ministro de la Guerra, acompañado de sus ayudantes.

De Méjico

Nueva York.—Dicen de Méjico que se ha trabado un vivo combate entre zapatistas y liberales á 15 millas de la capital, teniendo 200 bajas entre muertos y heridos.

Delcassé renuncia

Se asegura que Monsieur Delcassé declina formalmente la presentación de su candidatura a la presidencia de la Cámara.

La Cámara francesa

Ha reanudado sus tareas el Parlamento, y en la sesión celebrada por la Cámara de los diputados, el vicepresidente ha hecho el elogio fúnebre de Brisson, y en seguido se ha levantado la sesión en señal de luto.

Lo mismo se ha hecho en el Senado.

Madrid 22

"La Gaceta,,

Publica hoy las siguientes disposiciones:

Concediendo pensión para la viuda del general Rizo.

Disponiendo que al hijo o hija que nazca y a los demás que nacieren en lo sucesivo del matrimonio de los infantes don Alfonso M.ª de Orleáns y Borbón, y doña Beatriz de Sajonia Coburgo Gotha, se les dé tratamiento de Alteza y se les tributen iguales honores, preeminencias y distinciones que a los infantes de España.

Disponiendo se habilite la Aduana de La Línea de la Concepción para la importación de patatas y sus semejantes, procedentes de Gibraltar, y que no sean originarias de América.

Nombrando a don Francisco Ribó y Torrena catedrático numerario de modelado en barro, vacante en la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

Lista de ex ministros ordenada con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la ley orgánica del Consejo de Estado de 5 de Abril de 1904.

Parlamentarias

Congreso

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Hay escaso número de diputados en el salón.

En cambio las tribunas están muy concurridas.

En el banco azul están los señores Canalejas, Barroso y Arias Miranda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Soriano agradece al señor Laserna que haya venido hoy a la Cámara respondiendo a requerimientos suyos y del ministro de Estado.

El presidente Romanones anuncia que, desde mañana, las sesiones serán de seis horas y empezarán a las dos y media.

El señor García Vaso, formula un ruego referente al Ayuntamiento de Cartagena.

Dionisio Pérez se ocupa de ciertos abusos cometidos por el gobernador de Cádiz, a pesar de las instrucciones terminantes del Gobierno, y pide a éste que adopte alguna medida para evitar esos abusos.

El ministro de la Gobernación le contesta satisfactoriamente.

(Continúa la sesión).

Los suplicatorios

Parece que se ha encontrado la fórmula para una solución en el asunto de los suplicatorios; denegar todos, instados de oficio, y discutir todos los promovidos a instancia de parte, sin perjuicio de procurar que retiren las querellas los interesados que las presentaron.

Algunos dictámenes se discutirán públicamente por tener carácter político.

El Sr. Canalejas

El jefe del Gocierno no despachó esta mañana con don Alfonso por haber salido èste muy temprano con dirección a Carabanchel para asistir a las maniobras militares.

El señor Canalejas, después de conferenciar con los comisionados catalanes, se dirigió a la Presidencia, donde recibió a una comisión de Tenerife que le habló del problema canario.

Después, al recibir a los periodistas, les dijo que no ocurría nada de particular.

Los suplicatorios no seguirán discutiéndose en sesión secreta, sino aquéllos que lo exijan de una manera absoluta.

Los que se refieren a los sucesos de Cullera se discutirán en sesión pública.

En cuanto a la huelga de ferroviarios andaluces, creíamos que la real orden dictada por el ministerio de Fomento resolvería el conflicto; pero nuestros buenos deseos se han interpretado mal.

Por esa real orden se daba intervención en el Montepío a todos los elementos necesarios para que desaparecieran todos los resquemores y dudas respecto de su funbionamiento; pero sin duda se quiere otra cosa.

De todos modos, se procurará conjurar el conflicto antes del día 24, que es el señalado para declarar la huelga.

De asuntos internacionales tampoco hay nada nuevo.

Creo que el embajador de España en París conferenciará hoy con M. Poincaré y que el señor Pérez Caballero me telegrafiará en seguida, comunicándome lo que haya hablado.

Las mancomunidades

Esta mañana, a las once, estuvieron en el ministerio de la Gobernación los diputados y senadores catalanes señores Junoy, Cruella, Zalueta y Miró conferenciando con el señores Barroso.

A esta conferencia asistió el señor Canalejas.

Los reunidos hablaron del proyecto de las mancomunidades.

No asistieron a esta entrevista los señores Carner y Coromines por no encontrarse en Madrid.

Los comisionados salieroe muy satisfechos de la conferencia, tanto por el contenido del proyecto, del cual se enteraron minuciosamente, como por habérseles ofrecido que el proyecto serán discutido en esta etapa parlamentaria, y que se les dará representación en la Comisión correspondiente.

La antigua minoría de la izquierda catalana, de acuerdo con el señor Azcárate, ha recabado su antigua personalidad para los efectos de la discusión del proyecto de las mancomunidades.

La querella de Sol y Ortega

Se dijo ayer que en la Audioncia de Valladolid se había verificado una diligencia relacionada con la querella presentada por el señor Sol y Ortega contra una Sala del Supremo.

En efecto; recientemente se libró un exhorto a la Audiencia aludida para la compulsa de documentos y el contejo se ha efectuado en aquella Sala de lo civil con asistencia de todos los magistrados, fiscales, relatores, porteros de Sala y el querellante.

Conferencia

El señor Cambó dará en esta semana en la Asociación de la Prensa una conferencia analizando la «Significación de las mancomunidades en la política general española».

Donativo

El Círculo de Bellas Artes ha entregado a la marquesa de Squilach 1,000 pesetas con destino al monumento a los héroes del Riff.

Recompensa a Marconi

El ilustre inventor de la telegrafía sin hilos, marchó a Lisboa, a donde va para dar una conferencia en la Sociedad Geográfica.

Antes de marchar, el Consejo superior de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, le entregó una medalla de oro de cooperación, concedida como salvador de innumerables navegantes, en virtud de su invento.

Los albañiles

Una comisión de albañiles estuvo en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Barroso y buscando una fórmula, a fin de conjurar la huelga anunctada para mañana.

Los droguero s

En el ministerio de Hacienda estuvieron varios almacenistas y comerciantes en drogas, para hablar al señor Navarrorreverter de la contribución que pagan, que les parece excesiva.

El ministro le ofreció revisar las tarifas contributivas y adoptar un acuerdo que les satisfaga, sin perjudicar los intereses del Tesoro.

Camilo Fontbarnat
Cirujano-Dentista
Por las Facultades de Madrid y Barcelona
Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales.
GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.) (29)

SOCIEDAD
METALÚRGICA GERUNDENSE
Vila y C.ª en Cta.
Teléf. 234. Telefmas. Metalúrgica.
Fundición de hierro y talleres de construcción y reparación de toda clase de máquinas. — Estudios y presupuestos gratis para toda clase de instalaciones industriales, etc., etc.
Talleres y oficinas: Figuerola y Ronda Fernando Puig.—Gerona.

CLINICA FUREST
Gerona — NORTE 15 — de 9 a 12 y de 2 a 5 tarde — Gerona
Remedios especiales para el reumatismo; apoplegía; escrofulismo; grippe; coqueluche; clorósis; herpetismo; y tuberculosis.

Centre Jurídich Administratiu de FONT y BURCH
Minali, 2, y Ferreries Velles, 14.—Girona.
Aquest CENTRE disposa una complerta organisació en tots els rams de la Administració, a cual fi te constituides les següents
SECCIONS
Jurídica
Presentació y tramitació d' assumptes civils y criminals.—Cumpliment de exhortos.—Cobro de Crédits, Deshaucis, etc.
Administrativa
Agenciació d'assumptes administratius.—Altes y baixes de contribució.—Llicencies d' arma, cassa y pesca.—Administració de finques.—Préstams hipotecaris.—Compra-venta de finques.
Representació d' Ajuntaments, industrials y particulars ab abonaments anyals económichs.
Comercial y de Segurs
Representacions y Comissions d' importants cases de comers nacionals y extrangeres.
Delegació de les importants companyies
LA CONFIANCE. Segurs contra incendis.—LA GERMANIA. Segurs sobre la vida.—LA WINTERTHUR. Segurs contra accidents.—LA PECUARIA CATALANA. Suero vacunació ab garantia del bestiá porquí.
Compra-venta de valors y cobro de cupons.
Habilitació de classes passives.
Complert servey de Corresponsals en la provincia y en les principals poblacions d' Espanya.
: : : : : ACTIVITAT Y ECONOMÍA : : : : :

Cocheria del Gran Hotel de Italianos
à cargo de Juan Culubret
Servicio especial de carruajes para bodas, bautizos y entierros.—Se reciben encargos para las estaciones de los ferrocarriles de Barcelona y Francia, Olot y San Feliu de Guixols.—Prontitud en el cumplimiento de los encargos.—Economía en los precios.
CIUDADANOS, NÚMERO 16.—GERONA.

Doctor B. CARRERAS
Médico-Oculista
Ex-médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.
Tiene abierto su gabinete de consulta en la calle de la FORSA, 4, 1.º.
Horas de visita: de 10 y media á 1; y de 3 y media á 5.

CONSTRUCCION y REPARACION
DE
MOLINOS DE VIENTO, BOMBAS, NORIAS, MALACATES
— Máquinas de toda clase para elevar agua —
Maquinaria agrícola -- Segadoras y Guadañadoras "Deering,,
— ARADOS, CARRETILLAS, ETC., ETC. —
Francisco de A. Riera
Norte, 19. JAIME I, 1-Gran-Via. GERONA.

CAMBIOS

Facilitados por la casa viuda de Mateu

Día 22 de Mayo de 1912 (24)

	Capital nominal	Interés anual.	Dinero.	Papel.
Deuda al 4 % Interior, fin de mes,	50000	4 %	85'10	85'12
Id. » » » contado	500	4 %	86'60	86'65
Id. » 5 % Amortizable, fin de mes	50000	5 %	101'	101'05
Id. » » » contado	500	5 %	101'20	101'25
Id. » 4 % » »	500	4 %	94'50	94'75
Obligaciones contado				
Deuda Municipal de Barcelona 1899 Ensanche	500	4 1/2	96'50	96'75
» » » 1907 »	500	4 1/2	96'25	96'35
» » » 1906-7 »	500	4 1/2	94'85	95'15
Bonos reforma de Barcelona	500	4 1/2	94'75	95'
Diputación Provincial de Barcelona	500	4 1/2	102'	102'50
Puerto de Melilla y Chafarinas	500	6 %	106'50	107'
Ferro-carril de Villalba á Segovia	500	4 %	97'15	97'35
Id. Almansa, Valencia y Tarragona	475	4 %	96'85	97'15
Id. Huesca á Francia	500	4 %	95'65	95'85
Id. y Minas San Juan Abadesas	500	3 %	82'75	83'25
Id. Tarragona Barcelona y Francia	475	2 1/4	58'	58'25
Id. Madrid, Zaragoza y Alicante serie A.	500	5 %	105'75	106'25
Id. id. id. » id. id. B.	500	4 1/2	101'10	101'75
Id. id. id. » id. id. C.	500	4 %	96'85	97'15
Id. Reus á Roda	500	2 1/4	55'75	56'
Id. Almansa, Valencia, Tarragona, ediciones	475	3 %	78'50	78'75
Id. id. id. id. no id.	475	3 %	62'25	62'75
Id. Medina á Zamora y Orense	500		49'75	50'
Id. Madrid á Cáceres y Portugal	500	5 %	105'	105'50
Id. id. á id. y id.	500	4 %	96'50	97'
Id. Olot á Gerona	500	4 %	94'	94'50
Id. C.ª Barcelonesa de Electricidad	500	5 %	102'	102'50
Id. id. id. de id.	500	4 %	92'25	92'50
Id. Compañía Trasatlántica	500	4 %	93'50	93'75
Id. id. Tabacos de Filipinas	500	4 1/2	101'50	102'
Id. Puerto de Barcelona	500	4 1/2	105'75	105'85
Id. id. de Tarragona	500	5 %	103'	103'50
Id. Sociedad Valenciana de Electricidad	500	5 %	100'25	100'75
Acciones fin de mes				
Banco Hispano Colonial	215		63'	63'25
Id. Préstamos y Descuentos	100		16'	17'
Catalana General de Crédito	100		64'	65'50
Sociedad Crédito Mercantil	250		41'50	42'
Ferro-carril Medina á Zamora Orense y Vigo	500		26'15	26'25
Id. Norte de España	475		100'20	100'25
Id. Madrid á Zaragoza y Alicante	475		28'15	28'20
Id. Andaluces	500		67'10	67'20
Compañía Real Canalización del Ebro	500		39'50	40'50

Bolsa de París

	Interés anual	Capital Francos		
Deuda al 4 por 100 Exterior	4 %	500	94'85	
Acciones Alicante			463	
Id. Norte			473	
Id. Andaluces			319	
República de Haiti 6 por 100. 1896	6 %	500	518	524
Id. de Id. 5 por 100. 1910	5 %	500	473'	479'
Renta Rusa 5 por 100 1906	5 %	500	104'20	105'20
Id. Id. 4 1/2 por 100. 1909	4 1/2	500	100'60	101'60
Id. id. 4 por 100. 1887-89	4 %	500	94'50	95'50
Id. id. 4 por 100. 1887-69	4 %	500	95'	96'
Volga Bolgoulma 4 por 100			471'	474'
Brasil 4 1/2 por 100 (Minas Geray)	4 1/2	500	461'	464'
Urugay 5 por 100. 1905	5 %	500	99'50	100'50
Id. 5 por 100. 1909	5 %	500	100'	101'
Cédulas Argentina 6 por 100. Serie L.	6 %		43'45	44'05
Id. Id. 6 por 100. 1910	6 %		42'55	43'10
Francos			6'10	

Bolsa de Londres

	Interés anual	Capital Lib. Esterlinas.		
Venezuela Diplomático 3 por 100	4'97	100	59'62	60'62
Colombia 3 por 100	6'12	100	48'87	50'12
Ruso 5 por 100. 1906	4'80	19'17	104'12	105'12
Id. 4 1/2 1908	4'35	19'17	101'	101'25
Japonés 5 por 100. 1907	4'75	20	103'25	104'25
Id. 4 por 100 1910	4'30	20	86'75	87'75
Uruguay 3 1/2 por 100	4'55	20	73'75	74'75
Id. 5 por 100	4'93	20	99'50	100'75
Nicaragua 6 por 100	6'18	20	78'50	82'50
San Salvador 6 por 100	6'06	100	97'75	99'25
	Dollars	Dollars		
Ferro-carril San Luis-San Francisco	6'50	1000	87'75	87'75
Libras			26'77	

(c) Ministerio de Cultura 2005

POLVOS "NOEL,,

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutaneas é higiene de la piel.

"NOEL,, evita que con la humedad y el frio se agriten cara y manos.

"NOEL,, único preventivo de los sabañones.

"NOEL,, para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

"NOEL,, el mejor para la toilette de señoras.

"NOEL,, es indispensable después del baño.

"NOEL,, excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 ptas.

Botes corrientes, á 0'60, 0'35, 0'20.

Unico agente en España y America latina:

DON JOAQUIN FAU, calle Mallorca, 184.—BARCELONA.

PUNTOS DE VENTA EN GERONA: Luis Batlle, José M.ª Perez Xifra, Narciso Perez, Pedro Ducedas, Emilio Busquets, farmacia Roca y en todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.— —Agente J. CAPELLA, MINALI, 2. 41

BALNEARIO DE LA ALCAYENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medicamento de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE MAYO A 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Institute de Mecanoterapia, Estufas de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (todas las noches), Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 9'25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 8'50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 20 %, en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

Basilio Irureta-Balneario de Archena-Murcia (España)

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA NACIONAL FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

PREMIADO

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Higado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65. 9

PAPER CARLETS OLOT

¡FUMADORS!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguéu credit á lo que tan falsament diuen algúns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectoral scontra la tos, afecciòns del coll, etc., explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors ignocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l' acreditat *PAPER CARLETS* premiat en l' Exposició Universal de Paris en 1909 y en la Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomanació 8

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

¡Alerta tot el mon! Polvo regenerador

para fer pondre 3000 ous al any ab sols DEU GALLINES ¡¡3000 OUS!! — Primer y únich en Espanya (Patent per 20 anys). — Descubrimient maravellós. —Resultats sorprenents. — Ponen tots els dias y en totes les estacions del any, fins en el temps més crú del hivern: nombrosos testimonis. —Gasto insignificant.—Demaneu follet explicatori —Demaneu sempre la marca 2 GALLINES NEGRES ab firma del autor doctor Donato Araujo.

De venta en todas las Droguerías bien surtidas.

Agente, *J. CAPELLA, MINALI, 2.—GERONA.*

Hotel Restaurant
MASAGUER
BARCELONA

Casa de completa confianza. 4

¡FUMADORS!!

Si voleu conservar vostre salud; fumeu l' acreditat è higiénich,

PAPER PAPEL JORDA

14

FUNERARIA DE

Francisco de A. Matás

La Neotafia

CORT-REAL, 18.—GERONA.

Se encarga con esmero de avisar para Viáticos, entierros, funerales, traslado de restos à todas partes.

No hay quien pueda competir con sus precios actuales.

No fiar de ciertas recomendaciones á otra casa.

Llamad directamente á

La Neotafia 15

Hotel Restaurant
= PENINSULAR =

(ANTIGUA FONDA S. ANTONIO)

Progreso, 3.—GERONA. 16

En Alemania el público en particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porque se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á proposito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de todas clases	
joyeria y plateria	
maquinas para retratar	(desde 25 pesetas)
cinematógrafos	(desde 50 pesetas)
maquinas para coser	(desde 75 pesetas)
» » escribir	(desde 100 pesetas)
bicicletas	(desde 75 pesetas)
motocicletas	(desde 300 pesetas)
automóviles	(desde 3000 pesetas)
armas de toda clase	
jemelos y lentes de ultima moda	
muebles de toda clase	
confección para Señora y caballero	

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste unicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

por ejemplo: no 10000 A reloj de oro para Señora
precio de coste pestas 22'50
más 10 por 100 » 2'50
precio de venta pesetas 25,—

Se efectuan pedidos desde 25 pesetas en adelante.
Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee.

Pídanse Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

Arnol Feuer
Berlin-Charlottenburg, Gervinusstl, 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envio de 1 Pta. en sellos de correo que el hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

„OJO" Cartas para Alemania cuestan 25 cts. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios.

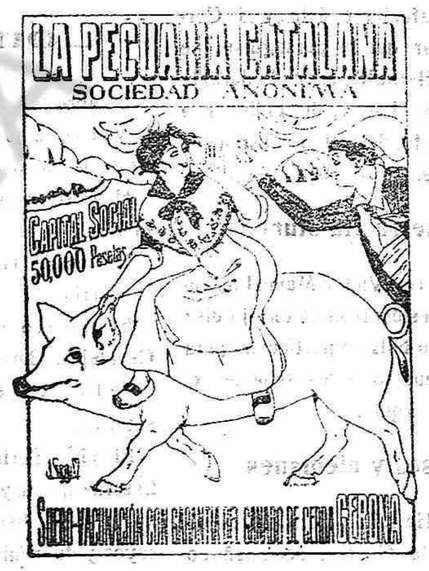

Suero vacunación con garantía del ganado de cerda

CONDICIONES:

Cada cerdo destinado á engorde pagará 6 pts.
Cada cerdo destinado á cría pagará 10 »

Contratos especiales para ganaderos.

Pídanse detalles en Delegaciones y Agencias.

GRAN ZAPATERÍA ALVAREZ
— de —
Fernando Freixas

MODA ELEGANTE.—Zapato cartera para señora charol y gamuza en diversos colores.

Variado surtido de calzado de todas clases.--Ultimas novedades.--Perfección á la medida.--Precios económicos.

PROGRESO, 8.--GERONA. 10

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR

LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES
— VULGO —
TRAPENSES
— de San Isidro en Venta de Baños —

	Paquetes-pastillas		Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. . .	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. . .	460 »	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico. . .	350 »	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Imprenta y Libreria del Carmen

Calle de Ciudadanos, 20.=GERONA.

Impresos comerciales.—Tarjetas de visita.—Esquelas.—Recordatorios.—Carnets de lujo, etc.

Libros de texto.—Obras religiosas.—Resmillería y sobres.

Gran surtido en postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para regalo. 12

EL NORTE

Diario Católico-Monárquico

Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10

GERONA

Precios de suscripción:
4 pesetas trimestre.
Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:

GERONA. — Librerías del Carmen, Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Geli, Platería, 20.
OLOT. — Juventud Tradicionalista, Plaza Mora.
FIGUERAS.—D. J. Masdevall, Librería, Rambla.
Bañolas.—Patronato Obrero Tradicionalista y Círculo de Católicos.
S. Feliu de Pallarols. —Don Mateo Collelldemont, del Comercio.
Cassà de la Selva.—Don Inocencio Cassá.
La Bisbal.—D. José M.ª de Mir, Notario.
Santa Coloma de Farnés.—Don Fernando Vilallonga, Hacendado.
Barcelona.—Don J. Vidal Canet, Representante, Pino 11, 1.º

No admiten esquelas hasta las doce de la noche

Información completa : : : Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

HORARIO DE FERROCARRILES

Línea de Barcelona á Francia por via Interior

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT

Salen de Olot	2'30	6'49	11'09	14'06	17,24
Llegan á Gerona	5'30	9'50	14'18	16'51	20'25
Salen de Gerona	6'09	9'10	10'58	15'06	17'48
Llegan á Olot	9'10	11'57	13'26	18'13	20'33

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona	7'05	9'10	15'25	17'30	20'40	11'55
Llegan á S. Feliu de Guixols	9'00	11'00	17'20	19'15	22'15	13'45
Salen de San Feliu de Guixols	4'25	6'25	12'45	14'50	17'30	8'30
Llegan á Gerona	6'19	8'20	14'35	16'45	19'20	10'25

FERROCARRIL DE FLASSÁ A PALAMÓS (* Solo los Domingos)

Salen de Flassá	6'20	9'40	*12'20	14'45	17'15	*18'05
Llegan á Palamós	8'45	12'03	*14'48	17'23	19'45	*21'00
Salen de Palamós	3'15	5'30	* 8'15	11'25	13'55	*15'30
Llegan á Flassá	5'38	7'58	*11'10	14'00	16'30	*17'[illegible]

Palamós.—Salen para Barcelona por el litoral.—8'1 [illegible] 16'10 18'18 19'48 19'20 Palamós.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'45 11'04 15'53 [illegible]

Trenes descendentes — Enero 1912 — Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bou Salida	Figueras Ll	Figueras S	Flassá Ll	Flassá S	Gerona Ll	Gerona S	Empalme Ll	Empalme S	Barcelona Llegada
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53
Ligero							5'50	6'37	6'40	8'57
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'38	7'44	10'30
Mercancías	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43		
Ligero							11'12	12'05	12'08	14'26
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'29				
Correo	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'56	19'26
Mixto	14'33	15'26	15'34	16'28	16'56	17'28	17'40	18'41	18'53	21'39
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30				

Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalme Ll	Empalme S	Gerona Ll	Gerona S	Flassá Ll	Flassá S	Figueras Ll	Figueras S	Port-Bou Llegada
Mercancías					4'30	5'36	6'00	7'46	8'11	10'34
Correo	5'00	'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13	11'44
Ligero	7'20	8'45	8'46	10'37						
Mercancías			7'54	10	11	11'53	12'34	14'30	14'56	17'35
Expreso	9'40	11'11	11'12	11'46	11'48	12'07	12'08	12,39	12'40	13'22
Mercancías			11'31	13'49						
Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'49	17'47	19'[illegible]
Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'16	19'17	19'25	20'58
Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29						
Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30

(c) Ministerio de Cultura 2005